

UNIVERSIDADES

11590 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra nuevo Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política.»*

El artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, determina que las Comisiones deben constituirse en el plazo de cuatro meses, contados desde la publicación de la composición de la Comisión en el «Boletín Oficial del Estado». Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la mencionada convocatoria, el recurrente solicitó de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, la suspensión de la ejecución de la convocatoria recurrida. A la vista de estos antecedentes, con acertado criterio, el Presidente titular de la Comisión ha dejado transcurrir los referidos plazos como medida de prudencia y cautela. Sustanciada la pieza incidental para resolver la petición del demandante la Sala ha desestimado la solicitud de suspensión tras los sucesivos recursos contra el inicial auto que desestimaba su pretensión. Publicada la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política» en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre de 1989, ha transcurrido el plazo de cuatro meses y resuelta la pieza incidental en el sentido de continuar el procedimiento.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto sustituir al presidente de la Comisión, que ha de resolver el concurso de la mencionada plaza, don Gregorio Peces Barba, nombrando Presidente titular de la misma a don José María Rodríguez Paniagua, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Pamplona, 20 de marzo de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.

11591 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Presidentes y Vocales Secretarios de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1990 la Resolución de este Rectorado de 4 de diciembre de 1989, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones que habrían de resolver los concursos para la provisión de las plazas docentes de Profesor titular de Universidad y de Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Química Física», convocadas por Resolución de fecha 2 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y habiéndose producido el supuesto contemplado en el artículo 6.º, 12, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y debido a que el nombramiento de los miembros suplentes de las citadas Comisiones debe hacerse conforme a lo previsto en el artículo 6.º, 2, del citado Real Decreto,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Por lo que se refiere a la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de Profesor titular de Universidad antes reseñada:

Nombrar Presidente titular de la citada Comisión a don Fermín Gómez Beltrán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Nombrar Presidente suplente de la citada Comisión a don Pedro Luis Mateo Alarcón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Nombrar Secretario titular de la citada Comisión a don Ernesto Martínez Ataz, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Nombrar Secretario suplente de la citada Comisión a don Ernesto Díez Villanueva, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.—Por lo que se refiere a la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Escuela Universitaria antes reseñada:

Nombrar Presidente titular de la citada Comisión a don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Nombrar Presidente suplente de la citada Comisión a don Miguel Ángel Esteso Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Nombrar Secretario titular de la citada Comisión a don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Nombrar Secretario suplente de la citada Comisión a don Manuel Hernández Bolaños, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Las Comisiones quedarán constituidas tal como se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrán presentar los interesados la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de abril de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Número de la plaza: 40A/89

Comisión titular:

Presidente: Don Fermín Gómez Beltrán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Ernesto Martínez Ataz, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Bertrán Rusca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pablo Martínez y las Marías, titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Isabel Victoria Cayre Serrano, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Luis Mateo Alarcón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ernesto Díez Villanueva, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Juan Llor Esteban, titular de la Universidad de Granada, y doña Carmen Acerete Guillén, titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Número de la plaza: 40B/89

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Manuel Yáñez Montero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ángel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Eduardo Domenech Baldo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Esteso Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Manuel Hernández Bolaños, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Toribio Fernández Otero, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ramón Varón Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Jaime Puy Llorens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

11592 *RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 2 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», y habiendo renunciado el único aspirante.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».

Málaga, 20 de abril de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.